



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Respuesta: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

2. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Respuesta: El grupo ha realizado sus actividades de manera electrónica, ya que no hubo participación presencial. Así pues, se mantuvo comunicación con los miembros del grupo, a efecto de concretar los documentos finales con base en los acuerdos que se han tomado a lo largo de las reuniones durante las pasadas ediciones de la Cumbre.

3. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: Se continuará con la dinámica de trabajo que se ha desarrollado hasta ahora, es decir, generando la documentación correspondiente y circulándola entre los miembros del grupo hasta obtener consenso, así como con la subida de información al portal.

4. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria

Respuesta: Se mantendrá una comunicación constante con los miembros del grupo, a efecto de dar seguimiento a los acuerdos y compromisos que se han tomado (descritos en el documento anexo)

5. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: Se realizaron diversas mejoras al sitio web del PLIEJ, a efecto de hacer una consulta más amigable y sencilla. Asimismo, se efectuaron las modificaciones propuestas por el grupo respecto a la información que se encuentra disponible en la página.

La creación de un sistema de indicadores, con el fin de evaluar el funcionamiento de los sistemas judiciales de los países que pertenecen al PLIEJ, para contar con una herramienta que coadyuve a

los tomadores de decisiones en la generación de políticas públicas que mejoren la calidad y eficiencia de la impartición de justicia.

6. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: El proyecto no ha tenido variaciones sustanciales, se insiste en sus directrices y objetivos iniciales.

7. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiiiedicion/grupos>)

Respuesta:

- Sistema de Indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial. Metodología para la construcción de indicadores del PLIEJ
- Actividades rumbo a la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, Segunda Ronda de Talleres Colombia

8. Nombre de las personas que han participado en el grupo de trabajo:

Respuesta:

Se ha contado con la participación de los siguientes representantes:

- Rossana Victoria del Valle Sarno. CHILE
- Ana Ericka Rodríguez Araya. COSTA RICA
- Juan Francisco Marín. ECUADOR
- Ildefonso Villán Criado. ESPAÑA
- Roxana García del Águila. GUATEMALA
- Norma Benavides. HONDURAS
- José Antonio Montoya García. MÉXICO
- Dina Isabel Cerda López. NICARAGUA
- Lumys Ortega. PANAMÁ
- Fabiana López Baruja. PARAGUAY
- Ramón Manzueta. REPÚBLICA DOMINICANA

9. Sugerencias para la siguiente reunión

Respuesta: Se sugiere reiterar a los países miembros de la Cumbre la importancia de participar en la Secretaría Ejecutiva del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, con el objeto de contar con información actualizada y útil.



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Actividades rumbo a la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, Segunda Ronda de Talleres

Colombia



Mayo 2015



Contenido

Preámbulo	2
Objetivos	2
Actividades	2
I. Generar informes y comparativos sobre la estructura de las carreras judiciales por países.....	3
II. Actualizar datos según el modelo PLIEJ, consolidando países actuales e incorporando nuevos	3
III. Elaborar informes sobre indicadores.	3
IV. Mejorar procedimientos de captura de la información.....	4
V. Integración del PLIEJ al Mapa Judicial Iberoamericano	4
VI. Mejorar procedimiento de trabajo del Grupo: Participación activa de los miembros y aprovechamiento de la experiencia.....	4
VII. Metodología para el tratamiento de los datos de los países federales para garantizar la comparabilidad entre ellos y, si fuere posible, con el resto.....	4
VIII. Revisión de conceptos y definiciones.	5
IX. Mapa Tecnológico	5

Preámbulo

La misión de la Secretaría Ejecutiva del PLIEJ es brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.

Como preparación de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, el grupo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, realizará las actividades encaminadas a mejorar el sistema de información que la Cumbre le ha encomendado.

Para la Segunda Ronda de Talleres a celebrarse en Bogotá, Colombia, los días 27 al 29 de mayo de 2015, las actividades tienen el avance que se describe en el presente documento:

Objetivos

El objetivo general del proyecto es: Mantener actualizada la información del portal del PLIEJ e incorporar la mayor parte de los países miembros.

Actividades

Aunado a los tópicos que ya se habían estado trabajando a lo largo de las pasadas ediciones, a efecto de concretar otras líneas de trabajo a seguir durante la presente edición de la Cumbre, el pasado mes de diciembre se llevó a cabo en la Ciudad de México una reunión con los miembros del grupo, de donde se obtuvieron los siguientes temas de trabajo:

I. Generar informes y comparativos sobre la estructura de las carreras judiciales por países.

Estatus

Se dispone de datos al 1 de enero de 2013 para 10 países y, de Chile y España para el 1 de enero de 2014. Se hizo un llamado a los coordinadores nacionales para que se interesen por el envío de los datos faltantes.

Responsable: España

Fecha de ejecución: En proceso

II. Actualizar datos según el modelo PLIEJ, consolidando países actuales e incorporando nuevos

Estatus

Actualmente se cuenta con la información al 2014 de España, de 2013 sobre México, Costa Rica y Nicaragua, y se extenderá nuevamente la invitación para que los países miembros envíen o alimenten el sistema con sus datos. Se cuenta con una ficha en formato de Excel mediante la cual los pueden mandar su información para que los colaboradores de México suban los datos al sistema.

Responsable: Grupo de países integrantes.

Fecha de ejecución: Labor continua

III. Elaborar informes sobre indicadores.

Estatus

México elaboró el documento denominado "Metodología para la construcción de indicadores de PLIEJ", el cual será circulado entre los miembros para sus comentarios y aprobación.

Responsable: México

Fecha de ejecución: Mayo de 2015

IV. Mejorar procedimientos de captura de la información.

Estatus

Se inhabilitaron y adicionaron rubros en las secciones: “Datos presupuestales”, “Datos jurisdiccionales” y “Datos de carrera judicial” en el sitio web del PLIEJ, tanto para su publicación como para su captura; así como cambios en el nombre de algunos rubros.

Responsable: México

Fecha de ejecución: Mayo de 2015

V. Integración del PLIEJ al Mapa Judicial Iberoamericano

Estatus

Se pedirá a la Secretaría Permanente la asignación de la responsabilidad a los representantes del PLIEJ para mantener la congruencia de la información de Mapa Judicial con PLIEJ, lo que implica la solicitud de clave de acceso por país para incorporar la información al portal.

Responsable: Todos los países

Fecha de ejecución: Mayo de 2015

VI. Mejorar procedimiento de trabajo del Grupo: Participación activa de los miembros y aprovechamiento de la experiencia.

Estatus

El grupo de trabajo realizará invitaciones en cada ronda de talleres, con la finalidad de incorporar nuevos y mejorar la comunicación entre los países miembros.

Responsable: Grupo de trabajo.

Fecha de ejecución: Labor continua

VII. Metodología para el tratamiento de los datos de los países federales para garantizar la comparabilidad entre ellos y, si fuere posible, con el resto.

Estatus

Se abrió en el portal un espacio dedicado a los citados países, diferenciándolos como “JURISDICCIÓN FEDERAL” y “CONSOLIDADO”, donde se realizará un ejercicio a partir del año 2011, atendiendo a que es una labor muy demandante por la cantidad de información que debe consultarse.

Responsable: México y Argentina

Fecha de ejecución: Mayo 2015

VIII. Revisión de conceptos y definiciones.

Estatus

Se realizó, en el sitio web, el cambio de denominación de las secciones “Indicadores presupuestales”, “Indicadores jurisdiccionales” e “Indicadores de carrera judicial” por “Datos presupuestales”, “Datos jurisdiccionales” y “Datos de carrera judicial”, respectivamente.

Responsable: México

Fecha de ejecución: Febrero 2015

IX. Mapa Tecnológico

Debe cumplirse el mandato de incorporarlo a la página del PLIEJ, en los términos en que fue elaborado por Chile. Sin embargo, debe enfatizarse en que el mapa tecnológico se conforma de datos y no de indicadores estadísticos, además de que dichos datos corresponde generarlos a las áreas de informática y no de estadística de cada país.

Responsable: México

Fecha de ejecución: Mayo 2015



Sistema de Indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Metodología para la construcción de indicadores del PLIEJ



14-05-2015

Contenido

1.	Presentación.....	3
1.1.	El objetivo general.....	3
2.	Marco teórico internacional.....	4
3.	Modelo conceptual.....	5
4.	Metodología.....	6
4.1.	Diseño del indicador.....	6
4.1.1.	Identificación del contexto.....	6
4.1.2.	Objetivo.....	7
4.1.3.	Medición.....	7
4.1.4.	Nivel de intervención.....	7
4.1.5.	Jerarquía.....	7
4.1.6.	Dimensión.....	8
4.1.7.	Determinación de usos y actores.....	8
4.1.8.	Identificación de fuentes de información y procedimientos de recolección y manejo de la información.....	8
4.2.	Criterios para la selección y construcción de indicadores.....	9
4.2.1.	Definición de responsabilidades.....	9
4.3.	Ficha técnica.....	10
5.	Sistema de Indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial.....	13
5.1.	Eficiencia.....	14
5.1.1.	Tasa de congestión.....	14
5.1.2.	Tasa de sentencia.....	14
5.1.3.	Tasa de resolución.....	15
5.1.4.	Costo medio de las causas terminadas.....	15
5.1.5.	Carga de trabajo por juez.....	15
5.1.6.	Casos resueltos por juez.....	16



5.2.	Calidad	16
5.2.1.	Tasa de recursabilidad	16
5.2.2.	Tasa de pendencia (asuntos pendientes)	16
5.3.	Presupuesto	17
5.3.1.	Porcentaje del presupuesto público dedicado a impartición de justicia	17
5.3.2.	Porcentaje del PIB dedicado a impartición de justicia	17
5.3.3.	Presupuesto en justicia por habitante.....	17
5.4.	Cobertura.....	18
5.4.1.	Jueces por 100.000 habitantes	18
5.4.2.	Índice de litigiosidad	18
5.4.3.	Casos entrados por Juez	18
	Consideraciones finales	19
	Bibliografía.....	19
	ANEXOS.....	21

1. Presentación

La misión de la Secretaría Ejecutiva del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ) es brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables.

Evaluar el desempeño del sistema de impartición de justicia de un país y compararlo con sus similares permite encontrar áreas de oportunidad para mejorar los servicios judiciales que recibe la población. En ese sentido, los indicadores resultan ser buenas aproximaciones para medir diferentes dimensiones de la actividad jurisdiccional.

El Sistema de Indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (SIPLIEJ) agrupa en cuatro grandes dimensiones, que son: eficiencia, calidad, presupuesto y cobertura, las funciones de medida y fue desarrollado con base en una rigurosa metodología para la construcción y elaboración de indicadores que miden diferentes ámbitos de la impartición de justicia de los países miembros del PLIEJ.

1.1. **El objetivo general**

El SIPLIEJ tiene como objetivo general: evaluar el funcionamiento de los sistemas judiciales de los países que pertenecen al PLIEJ, para contar con una herramienta que coadyuve a los tomadores de decisiones en la generación de políticas públicas que mejoren la calidad y eficiencia de la impartición de justicia.

2. Marco teórico internacional

La evaluación del desempeño de los sistemas judiciales europeos, mediante una selección de indicadores, es llevada a cabo por la Comisión Europea en los documentos intitulados THE 2015 EU JUSTICE SCOREBOARD (European Commission, 2015), además de sus versiones 2013 y 2014. En ellos se agrupan las medidas en tres grandes dimensiones, siendo la eficiencia, calidad e independencia. Además, la European Commission for Efficiency of Justice (CEPEJ), evalúa la eficiencia y calidad de los 47 sistemas de justicia europeos de forma bianual con rezago de dos años en la información (European Commission for the Efficiency of Justice, 2014). En este documento se muestra una gama más amplia de variables de la estructura de los poderes judiciales sin pretender ser un sistema y careciendo de un modelo conceptual.

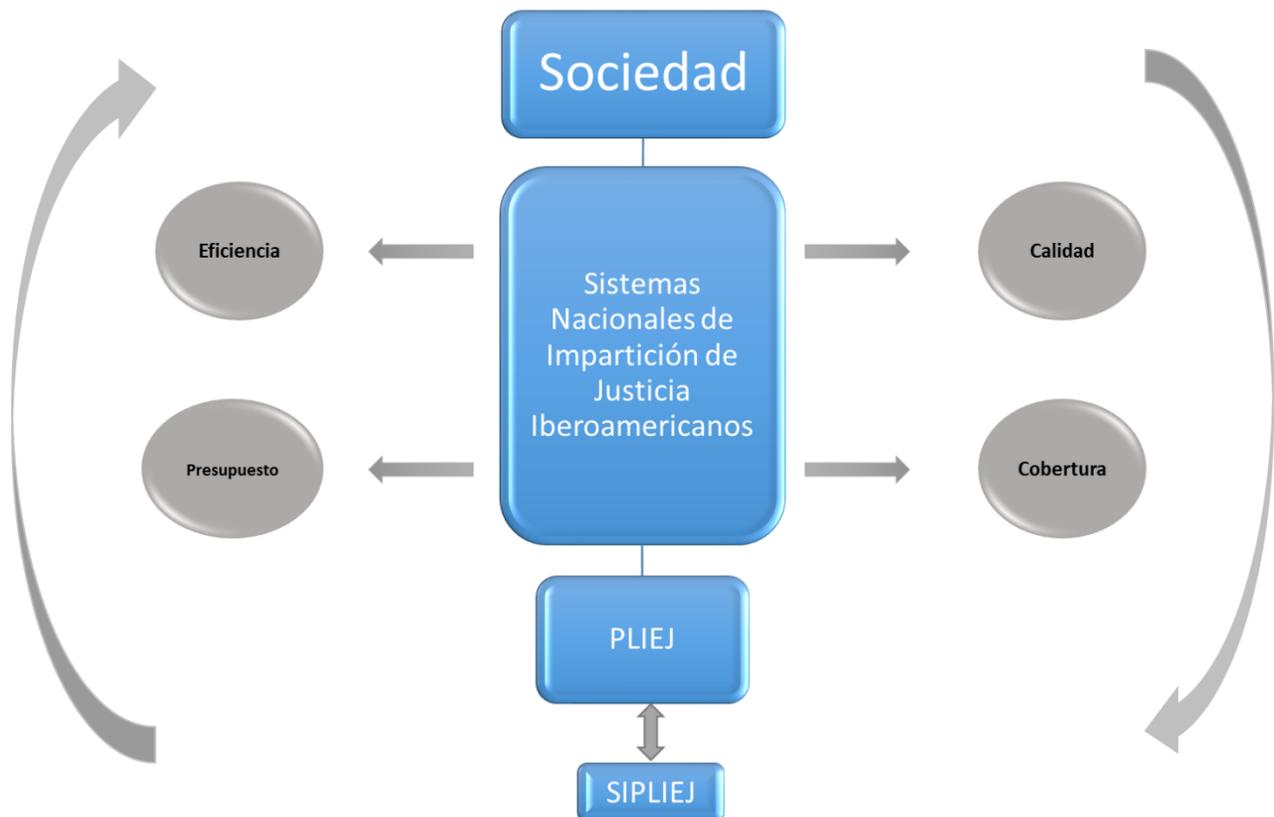
La Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) establece medidas de desempeño de los sistemas de justicia de los países miembros del organismo (Palumbo & Giupponi, 2013) como un motor para el desarrollo económico, donde las dimensiones son la oferta de los servicios de justicia proporcionados por el Estado por una parte y la demanda generada por los agentes de la economía en pleno ejercicio de sus derechos.

Por su parte, la experiencia latinoamericana la encontramos en el informe *Estadísticas e Indicadores Armonizados de los Sistemas de Justicia América Latina* (Oubiña Barbolla, 2012) donde se expone un listado de medidas recabadas de una gran variedad de fuentes. Cabe mencionar que el documento en comento no hace una diferencia entre los datos provenientes de países federados, como lo son Argentina y México y los unitarios. Lo anterior hace que la comparación de los indicadores propuestos en el documento sea incorrecta.

3. Modelo conceptual

El desempeño de los sistemas judiciales de los países miembros son evaluados considerando cuatro grandes dimensiones, las cuales son: eficiencia, calidad, presupuesto y cobertura. La información del portal del PLIEJ es utilizada para establecer los valores de los indicadores que conforman el SIPLIEJ.

El resultado del sistema proporciona una calificación objetiva, sobre la situación que guardan los sistemas judiciales, a los tomadores de decisiones que les permitirá detectar desviaciones sobre el logro de los objetivos de las políticas públicas en materia de impartición de justicia para realizar las correcciones adecuadas y reestablecer la trayectoria deseada. Cada ciclo se realizará una retroalimentación calculando la tasa de cambio de los indicadores con la finalidad de percatarse de los efectos en el tiempo de aquellas variables y analizarlas intertemporalmente. El proceso es observable en el siguiente diagrama.



4. Metodología

El *SIPLIEJ* debe seguir una rigurosa metodología cuya finalidad será el establecimiento de un grupo de medidas que evalúan la demanda y la oferta de los servicios judiciales, además del desempeño del sistema de impartición de justicia de los países miembros. Cada uno de los indicadores será construido apegado al siguiente procedimiento.

- El primer paso que se debe seguir para la construcción de un sistema de indicadores se refiere a la identificación de los objetivos o resultados de las políticas públicas que se desean medir.

En general, el Poder Judicial está obligado por mandato constitucional a impartir justicia; el vehículo que sirve para alcanzar dicho objetivo es la planeación estratégica. Las políticas y programas institucionales le permitirán al Estado cumplir con el precepto plasmado en la mayoría de las constituciones de los países iberoamericanos.

La evaluación de esas políticas y programas permite conocer el desempeño para detectar desviaciones y, de esa forma, realizar las correcciones pertinentes en tiempo y forma.

- Entender el programa o actividad institucional

El *Sistema de indicadores del PLIEJ* se fundamenta en la necesidad que tienen los sistemas judiciales para proveer de información a los tomadores de decisiones y al público en general.

- Reconocer los resultados clave

La situación o el evento que se debe presentar para que un objetivo haya sido cumplido o alcanzado. En este caso, no se puede establecer una sola meta.

4.1. Diseño del indicador

4.1.1. Identificación del contexto

Se debe tener conocimiento del entorno de la impartición de justicia iberoamericana ya que las mediciones cuantitativas se vuelven trascendentes cuando benefician a la sociedad que reflejan.

4.1.2. Objetivo

Los indicadores son unidades de medida que tienen como objetivo la creación y evaluación periódica del funcionamiento, desempeño de las políticas y programas institucionales, y la actividad operativa de las dependencias ejecutoras.

4.1.3. Medición

Dentro de esta clasificación se debe seleccionar entre dos tipos de indicadores, cuantitativos y cualitativos; los primeros son determinados numéricamente por lo que se pueden realizar operaciones matemáticas con ellos; los segundos se refieren a características o atributos que no pueden ser medidos numéricamente.

4.1.4. Nivel de intervención

De acuerdo a la política, programa o proceso que se quiera medir, los indicadores se dividirán en:

- ❖ Los indicadores de impacto miden los efectos que tienen los objetivos de las políticas o programas en el corto, mediano y largo plazo, por ello se deben considerar como indicadores de interés nacional.
- ❖ Los indicadores de resultados miden la eficacia con que se ejecutan las políticas públicas o programas institucionales.
- ❖ Los indicadores de producto miden los servicios públicos que se derivan de las actividades que desarrollan las instituciones para el logro de los objetivos.
- ❖ Los indicadores de proceso miden el desempeño de los pasos que se ejecutan en un programa institucional.
- ❖ Finalmente, los indicadores de insumos establecen la relación de la utilización de los recursos para la ejecución de los programas y planes.

4.1.5. Jerarquía

- Los objetivos de políticas y programas institucionales son de carácter estratégico por lo que se encuentran en la parte más alta de la pirámide de los objetivos de un país, ellos se medirán con los indicadores estratégicos.

- Por otro lado, la actividad operativa de las dependencias que son las encargadas de alcanzar las metas institucionales, se debe medir con indicadores de gestión.

4.1.6. Dimensión

Después de identificar claramente lo que se quiere medir de los objetivos y metas de políticas y programas se debe establecer la dimensión que permita la construcción de un indicador con ese atributo.

- En primer lugar tenemos la eficiencia que mide la utilización adecuada de los recursos aun cuando los objetivos no sean alcanzados.
- En segundo término se encuentran los indicadores de calidad que miden las características y atributos de los servicios judiciales que generan las políticas y programas.
- Los indicadores de presupuesto nos orientan sobre el costo de la justicia y se pueden vincular con los de eficiencia y efectividad si, fuera el caso.
- Finalmente, los indicadores de cobertura miden la capacidad instalada del sistema de impartición de justicia para atender la demanda de servicios judiciales.

4.1.7. Determinación de usos y actores

Los indicadores que conforman el *sistema de indicadores del PLIEJ* proporcionarán información de interés nacional a los tomadores de decisiones que sirva de soporte para la evaluación del desempeño y funcionamiento, así como para la creación de políticas públicas orientadas a satisfacer la demanda de la población.

4.1.8. Identificación de fuentes de información y procedimientos de recolección y manejo de la información

El *sistema de indicadores del PLIEJ* se alimentará de la información del portal WEB del PLIEJ, la cual es capturada por cada país miembro.

4.2. Criterios para la selección y construcción de indicadores

Los indicadores que conforman el *SIPLIEJ* deberán cumplir con los siguientes estándares técnicos de calidad aceptados por organismos e instituciones internacionales como son el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (México), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, Colombia), Gobierno del Estado de Veracruz (México), Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) y otros.

Accesibles: De fácil comprensión, ya sea que se refiera a algo absoluto o relativo, tasa, razón, índice, grupo de población, sector económico, producto, sexo, edad, región geográfica, etc.

Aplicables: Los medios y recursos que se utilicen para realizar la observación y recoger la información han de ser posibles y coherentes con la situación observada.

Confiables: La obtención de resultados debe ser consistente e independiente a quien conduce la evaluación. El indicador debe ser exacto en cuanto a su metodología de cálculo y consistente, que permita decir el mismo mensaje o producir la misma conclusión si la medición es llevada a cabo con diferentes herramientas, por distintas personas, en circunstancias similares.

Disponibles: Los indicadores deben ser claros y accesibles para el personal responsable de su aplicación, de igual manera que se puedan utilizar por varios años, para observar su comportamiento a través del tiempo.

Observables: El indicador tiene que hacer referencia a manifestaciones o elementos del objeto evaluado que puedan ser analizadas y constatadas.

Relevantes y oportunos: que sea importante y significativo para la aplicación de políticas permitiendo establecer metas para convertirlas en acciones.

Representativos: Deben referirse a aspectos importantes de los programas, proyectos, procesos y servicios.

Validos: Que la recolección de la información permita construir el mismo indicador, de la misma manera y bajo condiciones similares, año tras año.

Verificables: Que permite comprobar su verdad y examinar el método por el que se ha alcanzado.

4.2.1. Definición de responsabilidades

Se debe identificar a las autoridades que tienen a su cargo la fuente de datos que alimentará al *sistema de indicadores del PLIEJ*, así como a los servidores públicos que ejecutan los programas y políticas públicas a evaluar.

4.3. Ficha técnica

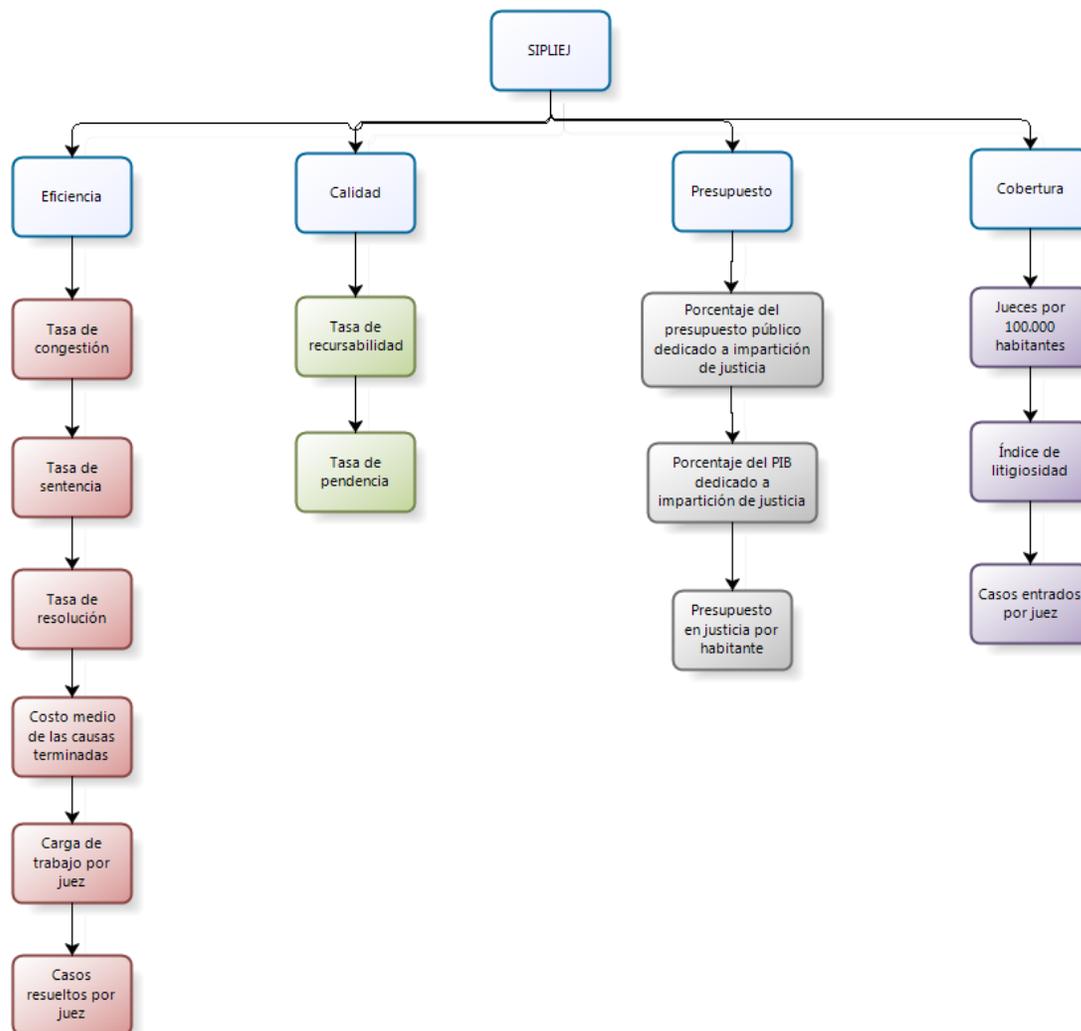
La documentación descriptiva de los indicadores que integran el *SIPLIEJ* se detallará en la ficha técnica, la cual contendrá los elementos que se muestran en la tabla siguiente dividida en tres secciones: la primera, alineación con el plan de desarrollo, identifica el objetivo de la política pública o programa y su integración dentro del marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana; la segunda contiene la descripción del indicador y, finalmente, los metadatos de la medida.

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.1	Eficiencia	Número real	Anual	Descendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Tasa de congestión	$TASCON_{ij} = \frac{EXIINI_{ij} + ASUING_{ij}}{ASUEGR_{ij}}$		La tasa de congestión del sistema se refiere a la imposibilidad de brindar el servicio y el incremento de los asuntos rezagados. La congestión es el cociente que resulta de dividir la existencia al inicio del periodo más los asuntos ingresados por los egresados.	
Definiciones y conceptos				
<p>$TASCON_{ij}$ = Tasa de congestión en el país i y año j.</p> <p>$EXIINI_{ij}$ = Existencia inicial en el país i y año j.</p> <p>$ASUING_{ij}$ = Número de asuntos ingresados en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,....;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

Descripción de los elementos de la ficha técnica de los indicadores	
ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO	
Dependencia	El nombre de la Dependencia o Entidad que se evalúa a través del indicador plasmado en esta cédula.
Unidad responsable	El nombre de aquella área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas de una dependencia o entidad.
Programa o proyecto	Nombre del programa o proyecto que será evaluado con el indicador.
Objetivo del programa o proyecto	La expresión cualitativa de los propósitos que se pretenden alcanzar en un tiempo y espacio determinado, con la ejecución de las acciones establecidas en el programa o proyecto.
Tipo de objetivo	En general, los objetivos de los ejes de los planes de desarrollo no son estratégicos.
Resultado clave	El resultado que debe ocurrir para considerar que el objetivo se ha alcanzado de manera satisfactoria.
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Clave	La forma alfanumérica que identificará al indicador en la base de datos.
Dimensión	En primer lugar tenemos la eficiencia que mide la utilización adecuada de los recursos aun cuando los objetivos no sean alcanzados. En segundo término se encuentran los indicadores de calidad que miden las características y atributos de los servicios judiciales que generan las políticas y programas. Los indicadores de presupuesto nos orientan sobre el costo de la justicia y se pueden vincular con los de eficiencia y efectividad si, fuera el caso. Finalmente, los indicadores de cobertura miden la capacidad instalada del sistema de impartición de justicia para atender la demanda de servicios judiciales.
Unidad de medida	La forma en que se expresa el resultado de la aplicación del indicador, esta unidad está en función de la fórmula o método de cálculo utilizado en la construcción del indicador.
Frecuencia de evaluación	Es el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bianual, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.
Sentido	Establece si el indicador a lo largo del tiempo tiene un comportamiento ascendente, descendente, regular o nominal. Por ejemplo: La razón de mortalidad materna debería tener un comportamiento descendente. Ascendente: Si el resultado a lograr significa incrementar el valor del indicador. Descendente: Si el resultado a lograr significa disminuir el valor del indicador. Regular: si el resultado a lograr significa mantener el valor del indicador dentro de determinado rango, y Nominal: Se tomará como un resultado independiente del historial del indicador.
Línea base	La línea base es un conjunto de indicadores estratégicos seleccionados que permiten hacer seguimiento, evaluación y rendición de cuentas a políticas públicas, planes, programas y proyectos.
Tipo de indicador	Se refiere a la naturaleza del indicador, pudiendo ser estratégicos y de gestión. Deberá especificar entre paréntesis si son impacto y resultados cuando se trate de indicadores estratégicos o de producto y proceso si el indicador es de gestión.
Desagregación	Se refiere al nivel de detalle temático hasta el cual se puede obtener información estadísticamente significativa a partir de los datos disponibles.
Meta	Un programa o proyecto podrá tener una o mas metas, por lo que se deberá construir mas de un indicador.
Fecha meta	El día, mes y año en que se debe cumplir la meta del proyecto o plan que será evaluado.
Nombre del indicador	Enunciado breve con el cual se denomina el algoritmo empleado para evaluar el cumplimiento de un resultado clave, pudiendo ser este un índice, tasa, razón o proporción.
Fórmula	Expresión matemática mediante la cual se calcula el indicador. La fórmula se debe presentar con siglas claras y que, en lo posible, den cuenta del nombre de cada variable.
Descripción	Una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador. Debe especificar lo que se espera medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad o uso del indicador.
Definiciones y conceptos	Explicación conceptual de cada uno de los términos utilizados en el indicador.
METADATOS	
Área responsable del indicador	El nombre de aquella área administrativa facultada para llevar a cabo la evaluación de las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas de una dependencia o entidad.
Fuentes	El origen de donde se alimentarán las variables de nuestro indicador, deberán ser siempre las mismas, lo que nos permitirá hacer comparaciones del indicador en el tiempo. Especifique el documento, sistema o archivo en donde se encuentra la información, así como el área de la dependencia o entidad que cuenta con esta información.
Cobertura geográfica	Se refiere al nivel geográfico hasta el cual se puede obtener información estadísticamente significativa.
Fecha de disponibilidad de información	Se refiere a la fecha inicial y final de la información disponible.
Unidad de análisis	La unidad de análisis se entiende como el elemento mínimo de estudio, observable o medible, en relación con un conjunto de otros elementos que son de su mismo tipo.
Fecha de publicación	El día, mes y año en que el indicador estará disponible.
Referencia internacional	Referente internacional del indicador propuesto.
Fecha de elaboración	El día, mes y año en que una vez elaborada la cédula, se valida por el titular de la Unidad Responsable

5. Sistema de Indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

El SIPLIEJ se constituye de cuatro categorías vinculadas entre sí, las cuales contienen un conjunto de 14 indicadores como se aprecia en el siguiente esquema. Las medidas incluidas en aquellas pueden desagregarse por instancia y por materia (resto penal y no penal), por lo tanto en los subíndices no aparecen en las fórmulas.



5.1. Eficiencia

La eficiencia de la impartición de la justicia será evaluada de manera indirecta con seis indicadores que son: tasa de congestión, de sentencia, de resolución, costo medio de las causas terminadas, carga de trabajo por juez y casos resueltos por juez; los cuales se describen a continuación.

5.1.1. Tasa de congestión

La tasa de congestión del sistema se refiere a la imposibilidad de brindar el servicio y el incremento de los asuntos rezagados. La congestión es el cociente que resulta de dividir la existencia al inicio del periodo más los asuntos ingresados entre los egresados.

El valor del indicador nos dice si la capacidad instalada del sistema del país ha sido rebasada y por lo tanto se requiere una expansión de él o la generación de políticas para que el número de los servicios aumente. Por otro lado, una tasa pequeña nos habla de la eficiencia del servidor para atender los asuntos que están en la cola.

5.1.2. Tasa de sentencia

La tasa de sentencia se obtiene al dividir los asuntos egresados por sentencia entre los egresos totales en un periodo determinado, esta medida indica la proporción de asuntos que son analizados a fondo. Si la tasa es cercana a uno indica que el sistema judicial está siendo utilizado de manera intensiva. Caso contrario, cuando la tasa es menor a la unidad los asuntos se resuelven sin mayor complejidad.

5.1.3. Tasa de resolución

La tasa de resolución es el resultado de dividir los egresos por los ingresos en un periodo determinado, lo que indica la capacidad de dar respuesta a la demanda por servicios judiciales de los justiciables. Si la tasa es mayor que uno quiere decir que el sistema judicial es capaz de hacer frente a los servicios que se le presentan en el periodo en cuestión y además de atender parte de los rezagos. Por el contrario, cuando la tasa es menor a la unidad indica que los pendientes aumentarán debido a la incapacidad de atender con prontitud los servicios demandados. Es evidente que este indicador es una medida natural de la **eficacia** del sistema Judicial.

5.1.4. Costo medio de las causas terminadas

El costo medio de las causas terminadas es el cociente que resulta de dividir el presupuesto destinado a la justicia por el total de asuntos egresados. Esta medida tiene sentido descendente y evalúa la eficiencia del sistema. Conforme el número de asuntos aumenta el costo medio disminuye y el objetivo se desarrolla con menos recursos.

5.1.5. Carga de trabajo por juez

La carga de trabajo por juez se calcula dividiendo los asuntos pendientes al inicio del periodo más los asuntos ingresados entre el número de jueces. El indicador mide la capacidad instalada en cuanto a los recursos humanos. Tiene sentido descendente, los valores bajos implican que los juzgadores no están tan agobiados por la excesiva carga de trabajo. Lo contrario puede repercutir en la calidad de las sentencias.

5.1.6. Casos resueltos por juez

El número per cápita de asuntos resueltos por cada juez es una medida de productividad, es el cociente que resulta de dividir los asuntos egresados entre el número de jueces, este indicador tiene su sentido ascendente. Las cantidades altas representan el esfuerzo que realizan los juzgadores en el sistema de impartición de justicia.

5.2. Calidad

5.2.1. Tasa de recursabilidad

La tasa de recursabilidad se obtiene al dividir los recursos interpuestos en tribunales de alzada por los egresos totales en primera instancia, esta medida indica la proporción de asuntos que son recurridos. Si la tasa es cercana a uno indica que el sistema judicial está siendo cuestionado en sus resoluciones de primera instancia.

5.2.2. Tasa de pendencia (asuntos pendientes)

La tasa de asuntos pendientes establece la relación entre los asuntos pendientes del sistema judicial y los egresados. Es el resultado del cociente de los asuntos pendientes en el año entre el número de egresados. Tiene sentido descendente. Valores cercanos a cero implican el abatimiento de los asuntos no atendidos.

5.3. Presupuesto

5.3.1. Porcentaje del presupuesto público dedicado a impartición de justicia

Este indicador se calcula mediante la división del presupuesto asignado a la impartición de justicia entre el gasto público total del país. La proporción del presupuesto que se destina a la impartición de justicia en un país depende del tamaño de la economía y de las dimensiones de la capacidad instalada.

El sentido de este indicador es ambiguo debido a que la inversión en justicia no solamente obedece a las necesidades de la sociedad en cuestiones de justicia sino a los diferentes sectores en los que se distribuye el presupuesto.

5.3.2. Porcentaje del PIB dedicado a impartición de justicia

Este indicador se obtiene mediante la división del presupuesto asignado a la impartición de justicia entre el Producto Interno Bruto del país. Esta medida establece la relación del presupuesto dedicado a justicia y la dimensión de la economía de un país, su sentido es ambiguo debido a la volatilidad del PIB.

5.3.3. Presupuesto en justicia por habitante

El indicador se obtiene mediante la división del presupuesto asignado a la impartición de justicia entre el número de habitantes del país. El presupuesto en justicia por habitante indica el gasto per cápita que ejerce el Estado en el rubro de justicia. Su sentido es ambiguo debido a la naturaleza de las variables componentes.

5.4. Cobertura

5.4.1. Jueces por 100.000 habitantes

Los indicadores de cobertura miden la capacidad instalada que tiene el Estado para atender la demanda potencial por servicios de justicia. Esta medida se calcula dividiendo el número de jueces entre el de habitantes y el resultado por cien mil. El número de jueces por cada cien mil habitantes tiene sentido ascendente, un número mayor supone una atención más rápida a los justiciables con menos carga de trabajo de los jueces.

5.4.2. Índice de litigiosidad

La litigiosidad es el cociente que resulta de dividir los asuntos ingresados a los órganos jurisdiccionales por 100,000 entre el número de habitantes dentro de un área geográfica determinada, en este caso un país. El indicador mide la demanda de servicios judiciales por unidad de población, por lo que su naturaleza es ascendente debido al crecimiento de la población. Valores altos de esta medida indican que los justiciables están ejerciendo de manera intensiva sus derechos en determinada zona y año.

5.4.3. Casos entrados por Juez

Es el resultado de dividir los asuntos ingresados entre el número de juzgadores. Este indicador mide el estrés al que están sometidos los jugadores del sistema de impartición de justicia por las solicitudes de servicios judiciales. La variable de la política pública será el número de jueces, razón por la cual la medida tiene sentido descendente pero, la naturaleza aleatoria de los asuntos ingresados puede variar el valor de forma ambigua.

Consideraciones finales

El Sistema de Indicadores del PLIEJ es una herramienta de evaluación de los sistemas de impartición de justicia. Los resultados serán publicados anualmente con la información de los datos históricos de los indicadores.

La edición y cálculo numérico estará a cargo de las unidades de estadística de los países miembros de la Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial. Los resultados arrojados serán analizados, sin embargo, la interpretación se deja a cargo del lector.

Es responsabilidad de cada país miembro la captura, evaluación y validación de la información en el portal del PLIEJ que es la fuente del SIPLIEJ.

Bibliografía

- Comisión Europea. (17 de Marzo de 2014). *Indicadores de la justicia en la UE para 2014: hacia unos sistemas de administración de justicia más eficaces en la UE*. (C. EUROPEA, Editor) Recuperado el Marzo de 2015, de file:///D:/Users/latavera/Downloads/IP-14-273_ES.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL). (2013). *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. (CONEVAL, Ed.) Recuperado el 2014, de http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (Septiembre de 2013). *Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores*. (CONEVAL, Ed.) Obtenido de http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). (Agosto de 2009). *METODOLOGÍA LÍNEA BASE DE INDICADORES*. Recuperado el 2014, de <http://www.dane.gov.co/files/planificacion/LineaBase/metodologia/metodologia.pdf>
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). (s.f.). *Guía para Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/sen/planificacion/cuadernillos/IntroduccionDisenoConstruccionInterpretacionIndicadoresWeb.pdf>

- European Commission. (March de 2014). *THE 2014 EU JUSTICE SCOREBOARD*. (E. Commission, Editor) Recuperado el Marzo de 2015, de http://ec.europa.eu/justice/effective-justice/files/justice_scoreboard_2014_en.pdf
- European Commission. (March de 2015). *THE 2015 EU JUSTICE SCOREBOARD*. (E. Union, Editor) Recuperado el Marzo de 2015, de http://ec.europa.eu/justice/effective-justice/files/justice_scoreboard_2015_en.pdf
- European Commission for the Efficiency of Justice. (Octubre de 2014). *European judicial systems – Edition 2014 (2012 data): efficiency and quality of justice*. (C. o. Europe, Editor) Recuperado el March de 2015, de http://www.coe.int/t/dghl/cooperation/cepej/evaluation/2014/Rapport_2014_en.pdf
- Gobierno del Estado de Veracruz. (s.f.). *Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño*. Obtenido de <http://sistemas.cgever.gob.mx/11/Guia%20Pr%C3%A1ctica%20para%20la%20Construccion%20de%20Indicadores.pdf>
- Muñoz Izquierdo, C., & Núñez Gornés, M. (Enero de 2003). *DESARROLLO DE UNA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DEL IMPACTO SOCIAL DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. (O. R. Santiago, Ed.) Recuperado el 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001618/161818s.pdf>
- Organisation for Economic Co-operation and Development(OECD). (17 de Jan de 2012). *QUALITY FRAMEWORK AND GUIDELINES FOR OECD STATISTICAL ACTIVITIES*. (OECD, Ed.) Obtenido de [http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=std/qfs\(2011\)1&doclanguage=en](http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=std/qfs(2011)1&doclanguage=en)
- Oubiña Barbolla, S. (Septiembre de 2012). *Estadísticas e Indicadores Armonizados de los Sistemas de Justicia América Latina*. Recuperado el Marzo de 2015, de <http://www.comjib.org/sites/default/files/INFORME%202012.pdf>
- Palumbo, G., & Giupponi, G. (2013). *Judicial performance and its determinants: a cross-country perspective*. (O. f.-o. (OECD), Editor, & OECD, Productor) Recuperado el March de 2015, de <http://www.oecd.org/eco/growth/FINAL%20Civil%20Justice%20Policy%20Paper.pdf>

ANEXOS

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico		Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.1	Eficiencia	Número real	Anual	Descendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Tasa de congestión	$TASCON_{ij} = \frac{EXIINI_{ij} + ASUING_{ij}}{ASUEGR_{ij}}$		La tasa de congestión del sistema se refiere a la imposibilidad de brindar el servicio y el incremento de los asuntos rezagados. La congestión es el cociente que resulta de dividir la existencia al inicio del periodo más los asuntos ingresados por los egresados.	
Definiciones y conceptos				
<p>$TASCON_{ij}$ = Tasa de congestión en el país i y año j.</p> <p>$EXIINI_{ij}$ = Existencia inicial en el país i y año j.</p> <p>$ASUING_{ij}$ = Número de asuntos ingresados en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014, ... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.2	Eficiencia	Número real	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Tasa de sentencia	$TASSEN_{ij} = \frac{ASUEGRS_{ij}}{ASUEGR_{ij}}$		La tasa de sentencia se obtiene al dividir los asuntos egresados por sentencia por los egresos totales en un periodo determinado, esta medida indica la proporción de asuntos que son analizados a fondo. Si la tasa es cercana a uno indica que el sistema judicial está siendo utilizado de manera intensiva. Caso contrario, cuando la tasa es menor a la unidad los asuntos se resuelven sin mayor complejidad. Tasas altas indican mayor aporte intelectual de los juzgadores.	
Definiciones y conceptos				
<p>$TASSEN_{ij}$ = Tasa de sentencia en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGRS_{ij}$ = Número de asuntos egresados por sentencia en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.3	Eficiencia	Número real	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Tasa de resolución	$TASRES_{ij} = \frac{ASUEGR_{ij}}{ASUING_{ij}}$		La tasa de resolución es el resultado de dividir los egresos por los ingresos en un periodo determinado, lo que indica la capacidad de dar respuesta a la demanda por servicios judiciales de los justiciables. Si la tasa es mayor que uno quiere decir que el sistema judicial es capaz de hacer frente a los servicios que se le presentan en el periodo en cuestión y además de atender parte de los rezagos. Por el contrario, cuando la tasa es menor a la unidad indica que los pendientes aumentarán debido a la incapacidad de atender con prontitud los servicios demandados.	
Definiciones y conceptos				
<p>$TASRES_{ij}$ = Tasa de resolución en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>$ASUING_{ij}$ = Número de asuntos ingresados en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecativa Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.4	Eficiencia	Dólares americanos	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
METADATOS				
Costo medio de las causas terminadas	$COMECA_{ij} = \frac{PREJUS_{ij}}{ASUEGR_{ij}}$		Cociente que resulta de dividir el presupuesto destinado a la justicia por el total de asuntos egresados. Esta medida tiene sentido descendente y evalúa la eficiencia del sistema. Conforme el número de asuntos aumenta el costo medio disminuye y el objetivo se desarrolla con menos recursos.	
Definiciones y conceptos				
<p>$COMECA_{ij}$ = Costo medio de las causas terminadas en el país i y año j.</p> <p>$PREJUS_{ij}$ = Presupuesto destinado a justicia en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,...</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.5.	Eficiencia	Asuntos	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Carga de trabajo por juez	$CATRJU_{ij} = \frac{EXIINI_{ij} + ASUING_{ij}}{NUMJUE_{ij}}$		La carga de trabajo por juez se calcula dividiendo los asuntos pendientes al inicio del periodo más los asuntos ingresados entre el número de jueces. El indicador mide la capacidad instalada en cuanto a los recursos humanos. Tiene sentido descendente, los valores bajos implican que los juzgadores no están tan agobiados por la excesiva carga de trabajo y pueden dedicarle más tiempo al estudio de los asuntos. Lo contrario puede repercutir en la calidad de las sentencias.	
Definiciones y conceptos				
<p>$CATRJU_{ij}$ = Carga de trabajo por juez en el país i y año j.</p> <p>$EXIINI_{ij}$ = Existencia inicial en el país i y año j.</p> <p>$ASUING_{ij}$ = Número de asuntos ingresados en el país i y año j.</p> <p>$NUMJUE_{ij}$ = Número de jueces en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014, ... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.1.6.	Eficiencia	Asuntos	Anual	Descendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Casos resueltos por juez	$CAREJU_{ij} = \frac{ASUEGR_{ij}}{NUMJUE_{ij}}$		El número per cápita de asuntos resueltos por los juzgadores es una medida de productividad, este indicador tiene su sentido ascendente pero logarítmico debido a que los rendimientos son decrecientes a escala. Las cantidades altas representan el esfuerzo que realizan los juzgadores en el sistema de impartición de justicia.	
Definiciones y conceptos				
<p>$CAREJU_{ij}$ = Casos resueltos por juez en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>$NUMJUE_{ij}$ = Número de jueces en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014, ... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.2.1	Calidad	Número real	Anual	Descendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Tasa de recursabilidad	$TASREC_{ij} = \frac{RECINT_{ij}}{ASEGPR_{ij}}$		La tasa de recursabilidad se obtiene al dividir los recursos interpuestos en tribunales de alzada por los egresos totales en primera instancia, esta medida indica la proporción de asuntos que son recurridos. Si la tasa es cercana a uno indica que el sistema judicial no es confiable en sus resoluciones de primera instancia.	
Definiciones y conceptos				
<p>$TASREC_{ij}$ = Tasa de recursabilidad en el país i y año j.</p> <p>$RECINT_{ij}$ = Número de recursos interpuestos ante tribunales superiores en el país i y año j.</p> <p>$ASEGPR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en primera instancia en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,...</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.2.2.	Calidad	Número real	Anual	Descendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Tasa de pendencia (asuntos pendientes)	$TASPEN_{ij} = \frac{ASUPEN_{ij}}{ASUEGR_{ij}}$		La tasa de asuntos pendientes establece la relación entre los asuntos pendientes del sistema judicial y los egresados. Es el resultado del cociente de los asuntos pendientes por los egresados, con sentido descendente. Valores cercanos a cero implican el abatimiento de los asuntos no atendidos.	
Definiciones y conceptos				
<p>$TASPEN_{ij}$ = Tasa de pendencia en el país i y año j.</p> <p>$ASUPEN_{ij}$ = Número de asuntos pendientes en el país i y año j.</p> <p>$ASUEGR_{ij}$ = Número de asuntos egresados en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014, ... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.3.1.	Presupuesto	Porcentaje	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Porcentaje del presupuesto público dedicado a impartición de justicia	$PREJUS_{ij} = \frac{PRASJU_{ij}}{PRETOT_{ij}} \times 100$		El sentido de este indicador es ambiguo debido a que la inversión en justicia no solamente obedece a las necesidades de la sociedad en cuestiones de justicia sino a los diferentes sectores en los que se distribuye el presupuesto.	
Definiciones y conceptos				
<p>$PREJUS_{ij}$ = Porcentaje del presupuesto público dedicado a impartición de justicia en el país i y año j.</p> <p>$PRASJU_{ij}$ = Presupuesto asignado a impartición de justicia en el país i y año j.</p> <p>$PRETOT_{ij}$ = Presupuesto público total en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,...</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.3.2.	Presupuesto	Porcentaje	Anual	Regular
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Porcentaje del PIB dedicado a impartición de justicia	$PIBJUS_{ij} = \frac{PRASJU_{ij}}{PIB_{ij}} \times 100$		Esta medida establece la relación del presupuesto dedicado a justicia y la dimensión de la economía de un país, su sentido es ambiguo debido a que el numerador y denominador pueden tener variaciones independientes entre sí.	
Definiciones y conceptos				
<p>$PIBJUS_{ij}$ = Porcentaje del Producto Interno Bruto dedicado a impartición de justicia en el país i y año j.</p> <p>$PRASJU_{ij}$ = Presupuesto asignado a impartición de justicia en el país i y año j.</p> <p>PIB_{ij} = Producto Interno Bruto en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,...</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.3.3.	Presupuesto	Dólares americanos	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Presupuesto en justicia por habitante	$PREHAB_{ij} = \frac{PRASJU_{ij}}{NUMHAB_{ij}}$		El presupuesto en justicia por habitante indica el gasto per cápita que ejerce el Estado en el rubro de justicia. La medida debe ser analizada en conjunto con los dos anteriores indicadores presupuestarios para establecer una tendencia sobre la política gubernamental con respecto a la distribución del presupuesto.	
Definiciones y conceptos				
<p>$PREHAB_{ij}$ = Presupuesto por habitante en el país i y año j.</p> <p>$PRASJU_{ij}$ = Presupuesto asignado a impartición de justicia en el país i y año j.</p> <p>$NUMHAB_{ij}$ = Número de habitantes o justiciables en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014, ... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.4.1.	Cobertura	Jueces	Anual	Ascendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Jueces por 100.000 habitantes	$JUECIE_{ij} = \frac{NUMJUE_{ij}}{NUMHAB_{ij}} \times 100,000$		Los indicadores de cobertura miden la capacidad instalada que tiene el Estado para atender la demanda por servicios de justicia. El número de jueces por cada cien mil habitantes tiene sentido ascendente, un número mayor supone una atención más rápida a los justiciables con menos carga de trabajo de los jueces.	
Definiciones y conceptos				
<p>$JUECIE_{ij}$ = Jueces por cien mil habitantes en el país i y año j.</p> <p>$NUMJUE_{ij}$ = Número de jueces en el país i y año j.</p> <p>$NUMHAB_{ij}$ = Número de personas en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014, ... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.4.2.	Cobertura	Asuntos	Anual	Nominal
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Índice de litigiosidad	$INDLIT_{ij} = \frac{ASUING_{ij}}{POPEFI_{ij}} \times 100,000$		<p>La litigiosidad es el cociente que resulta de dividir los asuntos ingresados a los órganos jurisdiccionales por 100,000 entre el número de habitantes dentro de un área geográfica determinada, en este caso un país.</p> <p>El indicador mide la demanda de servicios judiciales por unidad de población, por lo que su naturaleza es ascendente, será descrito por la siguiente fórmula. Valores altos de esta medida indican que los justiciables están ejerciendo de manera intensiva sus derechos en determinada zona y materia.</p>	
Definiciones y conceptos				
<p>$INDLIT_{ij}$ = Índice de litigiosidad moral en el país i y año j.</p> <p>$ASUING_{ij}$ = Número de asuntos ingresados en el país i y año j.</p> <p>$POPEFI_{ij}$ = Número de personas en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,...</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		



Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
Dependencia	Cumbre Judicial Iberoamericana		Unidad responsable	Secretaría Ejecutiva Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Programa o proyecto		Objetivo del programa o proyecto		
Sistema de indicadores del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		Brindar información estadística confiable, congruente, comparable y oportuna de los sistemas judiciales de los países miembros, mediante un sistema de información integral con la finalidad de construir indicadores comparables que coadyuven a la toma de decisiones y generación de políticas públicas de las naciones participantes.		
Tipo de objetivo	Táctico	Resultado clave	Conocer la magnitud de la demanda para crear políticas orientadas a satisfacerla.	
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Clave	Dimensión	Unidad de medida	Frecuencia de evaluación	Sentido
5.4.3.	Cobertura	Asuntos	Anual	Descendente
Línea base	Tipo de indicador	Desagregación	Meta	Fecha meta
2013	Estratégicos	Por país	na	na
Nombre del indicador	Fórmula		Descripción	
Casos entrados por Juez	$CAENJU_{ij} = \frac{ASUING_{ij}}{NUMJUE_{ij}}$		Este indicador mide el estrés al que están sometidos los jugadores del sistema de impartición de justicia por las solicitudes de servicios judiciales. La variable de la política pública será el número de jueces, razón por la cual la medida tiene sentido descendente pero, la naturaleza aleatoria de los asuntos ingresados puede variar el valor de forma ambigua.	
Definiciones y conceptos				
<p>$CAENJU_{ij}$ = Casos entrados por juez en el país i y año j.</p> <p>$ASUING_{ij}$ = Número de asuntos ingresados en el país i y año j.</p> <p>$NUMJUE_{ij}$ = Número de jueces en el país i y año j.</p> <p>i = países miembros del PLIEJ; j = 2013, 2014,... ;</p>				
METADATOS				
Área responsable del indicador		Fuentes		
Países miembros		Fuentes de información nacionales		
Cobertura geográfica		Fecha de disponibilidad de información		
Países miembros		La información del año t estará disponible en el año t+1		
Unidad de análisis		Fecha de publicación		
País		Informe anual		
Referencia internacional		Fecha de elaboración		
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial		junio		